Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Intendencia Municipal
Alberdi y Julia M. Cueto de Estigarribia
Félix Pérez Cardozo - Guaira
Telef: 0546-250477
RUC: 80009475-1

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE MOTOR ELECTROBOMBA

En la ciudad de Félix Pérez Cardozo, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil diez siendo las nueve y treinta horas. En presencia la Prof. Leopoldina Castillo , Intendente Municipal de la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, el Señor Roque Antonio Mercado Pinto, Presidente de la Honorable Junta Municipal, Marta Lomaquis de Monges miembro de la Honorable Junta Municipal , Arcadio Modesto Figueredo Sr. Nelson Roberto Fernández responsable de la UOC. Se procede a la Apertura de sobre del llamado a Contratación Directa denominado, "ADQUISICION DE DOS MOTOR ELECTROBOMBA"
La oferta recepcionada en el presente acto corresponde a las siguientes firmas:

1- Empresa ACI de Mario Aponte Cano 14.580.000 Gs.
2- Empresa ELECTRO MEC 14.720.000 Gs.

Conforme al art. 54 del Decreto 21909/03 establece que en el Acto de Apertura de Sobre, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el oferente sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de Evaluación de la Oferta

DETALLE DE DOCUMENTOS PRESENTADOS ACI

1- Declaración Jurada
2- Planilla de Precio
3- Garantía del Fabricante
4- Especificaciones técnicas
5- Constancia de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas Nº 1.068.347
6- Impuesto al valor agregado Tributación Nº 120
7- Impuesto a la Renta de Pequeños contribuyente Declaración Anual Nº 106

DETALLE DE DOCUMENTOS PRESENTADO DE LA EMC

1- Formulario Carta de Oferta
2- Declaración Jurada
3- Anexo III descripción de las especificaciones técnicas
4- Constancia de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas Nº 1.607.295

Realizada la verificación cuantitativa de los Documentos presentados, se deja constancia de que los mismos se hallan de acuerdo a las exigencias de la Ley de Contrataciones públicas y su Decreto Reglamentario.

Siendo las diez horas, se da por concluido el presente acto de apertura.

A.C.I.
Lic. Mario C. Aponte Cano
Director

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO · INTENDENCIA ·
LEOPOLDINA CASTILLO CAMARRA
Intendente Municipal
Félix Pérez Cardozo

Roque Mercado
Pte de la Junta Municipal

Nelson R. Fernandez

Marta C. Lolo Monges